

RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 033 17 DE ABRIL DE 2024

CAN	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACIÓN	FECHA	PROV.
		VERBAL SUMARIO -RESTITUCION	NILEN ERAZO VIDAL	CRISTIAN MAURICIO	ESTARSE A LO RESUELTO	16-04-2024	AutoCumpleFalloAdmite
01	2023-00390	INMUEBLE ARRENDADO-		CHAVEZ MORALES	POR JUZGADO 08 PENAL CTO		2023-00390.pdf
					PALMIRA, ADMITE DEMANDA		-

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico jolpmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

PAOLA ANDREA IBARGÜEN GÓMEZ Secretaria